LOCAL | Servicios Sociales

El Consistorio alerta sobre la reducción de financiación de las adminstraciones central y autonómica en los servicios sociales comunitarios

Pacheco muestra sus dudas sobre el tiempo que el Consistorio podrá mantener la actual situación

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 14 de agosto de 2013 - 19:21



El Consistorio prieguense ha mostrado su preocupación por la bajada progresiva de la financiación de los servicios sociales comunitarios, tanto por parte del gobierno central como del autonómico.

Como ha indicado en rueda de prensa la Presidenta del Área de Bienestar Social, María del Carmen Pacheco, para la prestación de los servicios que por ley le son propios al Ayuntamiento, se consigna anualmente una cantidad en el presupuesto que varía en función de la subvenciones que se perciben tanto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como de Consejería de Salud y Bienestar Social, a tenor de lo cual, como así indicaba Pacheco, en virtud de la orden fechada el pasado 5 de julio, Priego recibirá una cuantía para 2013 de 103.000 euros, 67.000 euros menos que en 2010.

En este sentido, la presidenta del Área de Bienestar Social hizo alusión a la evolución que desde 2007 han experimentado estas subvenciones, destacando la diferencia “abismal” que existe entre ambas aportaciones y la que ha de realizar el Consistorio, aportación municipal con la que se sufraga la nómina de los trabajadores que se encargan de los servicios sociales comunitarios (una directora y tres trabajadores sociales), no contando con el puesto de administrativo que es cubierto por otro empleado municipal.

En cuanto a las aportaciones de las administraciones central y autonómica, Pacheco puntualizaba que el Ministerio desde 2007 hasta 2010 ha ido abonando unos 60.000 euros, 55.000 en 2011 y 30.000 euros en 2012, estando consignados17.000 euros para 2013, experimentando por tanto una importante reducción, mientras que en el caso de la Junta el descenso en la aportación ha pasado de los 107.700 euros de 2011 a los 86.000 euros previstos para este año. Cifras según las cuales, el Ministerio financiaba el pasado año el 6% del coste, la Junta el 20% y el Ayuntamiento el 75%, porcentajes que el presente ejercicio varían ostensiblemente al soportar el Ayuntamiento el 81% de esa financiación, la Junta el 16% y el Ministerio el 3%.

Con estos datos, la presidenta del Área de Bienestar Social mostró sus dudas sobre el tiempo que el Ayuntamiento podrá soportar este continuo incremento de la aportación municipal, incidiendo en que la situación se agrava con la reducción de las aportaciones que se han realizado en distintos programas, que podrían dejar de prestarse ante la imposibilidad de que el Consistorio asuma su financiación.

Finalmente, Pacheco anunció que se está estudiando la posibilidad de plantear una moción en la que se solicite a la administración central y autonómica que la subvención que se estaba recibiendo hasta la fecha para la prestación de los servicios sociales comunitarios no siga reduciéndose.